

13090

93457

E 93737

Quito, 21 de agosto del año 2017

Sr. Ing.
Luis Felipe Puente Alvarado
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de Frelan Compañía Limitada, celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió elegirlo PRESIDENTE de la sociedad, por el periodo de dos años y con las facultades establecidas en el Estatuto Social.

El Estatuto Social vigente, consta de la Escritura Pública que autorizó el Notario Público Trigésimo Segundo del Cantón Quito, Doctor Ramiro Dávila Silva, el 28 de Agosto del año 2002, y que se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 25 de Octubre del 2002. Dicho Estatuto fue reformado parcialmente mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario antes mencionado con fecha 9 de marzo del 2006 e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 30 de Mayo del año 2006. 1300

Atentamente


Sra. Gladys Olivo Orrico
Secretario AD-HOC
C.I. 170174757-6

Acepto el cargo para el cual ha sido elegido, según el nombramiento que antecede.
Quito, 21 de agosto del 2017.


Ing. LUIS FELIPE PUENTE ALVARADO
PRESIDENTE
C.I. 170878715-3